

# DE LA MANO CON EL PUEBLO

## DICIENDO Y HACIENDO

**NOMBRE:** WILLIAM ESCOBAR LOPEZ

**PARTIDO POLITICO:** PARTIDO DE LA U

**PERIODO:** 2012 - 2015

**DEPARTAMENTO:** TOLIMA

**MUNICIPIO:** CUNDAY

**PROGRAMA DE GOBIERNO:** DE LA MANO CON EL PUEBLO –  
DICIENDO Y HACIENDO

Impulsado por los Cundayenses que tienen puesta la confianza en mí, he tomado la decisión de administrar los designios del Municipio con honestidad, responsabilidad y eficiencia, haciendo un uso adecuado, racional de los bienes, servicios y recursos del fisco Municipal.

Agradezco a todas las diferentes comunidades que con su aporte en la decisión de promover nuestras ideas, las cuales se verán reflejadas con el voto de confianza que depositen en mí. Seguro de nuestro trabajo de Honestidad, Transparencia e integridad en valores éticos, morales, religiosos, el respeto y acatamiento de la ley, me da la confianza y certeza que nuestro esfuerzo y sacrificio será fundamental para el fortalecimiento de la democracia y el respeto por la dignidad humana de nuestra comunidad de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y en general de toda la comunidad Cundayense.

**MISIÓN:** La Alcaldía Municipal es una entidad pública del orden territorial que propende por el desarrollo armónico del municipio aprovechando al máximo sus recursos económicos, humanos, técnicos y naturales en la búsqueda del desarrollo razonable, creciente y sostenible coadyuvando al mejoramiento continuo del nivel de vida de sus habitantes, con la prestación eficiente de los servicios a su cargo, conservación del orden público, cumplimiento de la

constitución, las leyes y demás normas legales, con transparencia y celeridad generando liderazgo a nivel local.

**VISIÓN:** Para el año 2015 Cunday Tolima, quedará reconocido a nivel regional como un Municipio que fomenta el desarrollo y el bienestar de las personas, promotor de valores de solidaridad, convivencia comunitaria, identidad local, para así lograr posicionar al municipio en nivel competitivo de producción agropecuaria y mejoramiento de infraestructura vial, comunicación, educación, recreación, cultura, deporte y preservación del entorno ambiental. Con cobertura de los servicios básicos municipales.

### **PROPOSITO DE NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO**

El plan de gobierno propuesto, está elaborado con la colaboración y participación de la comunidad con pleno conocimiento de la problemática económica, social, política y moral, que atraviesa nuestro Municipio. Además se ha hecho de forma concertada y abierta a las diferentes propuestas presentadas, que fueron debidamente analizadas y priorizadas dando como resultado un plan de gobierno enmarcado dentro de los parámetros de equidad, competitividad y sostenibilidad para que Cunday se mire como una empresa social al servicio de todos y para todos, como lo expresa nuestra Constitución Política, por ende estaremos de manera permanente con las comunidades de nuestro Municipio como lo dice nuestro programa de Gobierno **"DE LA MANO CON EL PUEBLO – DICIENDO Y HACIENDO"**.

La base fundamental de este plan, es el mantenimiento y conservación de nuestras vías secundarias y terciarias del Municipio, incentivando proyectos productivos para incrementar la productividad agropecuaria, la cual deberá generar los recursos necesarios que conduzcan a mejorar los niveles de calidad de vida de las familias en sus áreas de influencia.

Dentro de mis compromisos como alcalde de Cunday será garantizar que los recursos del fisco Municipal, sean manejadas con transparencia, permitiendo así, la participación de la ciudadanía, mediante una fiscalización comunitaria, veeduría a través de veedurías Ciudadanas o control social permanente durante la ejecución de las obras, conforme a la ley.

Además con el jalonamiento de recursos del orden Nacional mediante la elaboración y presentación de proyectos, a fin de aumentar el presupuesto local, para de esta manera tratar de ejecutar el plan de gobierno acorde al plan de desarrollo que se apruebe para el periodo de gobierno a cabalidad, logrando así que Cunday trascienda los espacios del desarrollo para que llegue a ser el Cunday próspero y en paz, con el que todos soñamos.

Los Cundayenses pueden encontrar en mi periodo de gobierno con la mejor disponibilidad de apoyar todo proyecto colectivo gestado desde el seno de las comunidades que tiendan a fortalecer el desarrollo y ejecución de mi Programa

de Gobierno; y por ende el progreso de las comunidades más necesitadas, para lo que ejecutaremos los planes, programas y proyectos que se detallan a continuación en cada uno de los diferentes sectores de inversión acorde a sus competencias:

### **PLANES ADMINISTRATIVOS QUE SE IMPLEMENTARAN.**

1. Elaboración del plan de trabajo acorde a las necesidades con mayor prioridad para el Municipio.
2. Brindar el adecuado mantenimiento y rehabilitación de las diferentes vías para brindar la mayor movilidad posible para todas las comunidades en general, en especial en la zona rural
3. Trabajo mancomunado con la comunidad para el mejoramiento productivo del sector agropecuario y del comercio municipal.
4. Protección del medio ambiente.
5. Ejecución de programas de Recreación y Deporte a nivel local para tratar de posesionar nuestro Municipio en una posible participación regional.
6. Promulgar valores, a través de programas de la participación familiar para evitar en nuestros jóvenes el consumo de sustancias psicoactivas.
7. Ejecutar Planes, programas y proyectos que nos conduzcan a mejorar la calidad de vida en nuestras comunidades, creando conciencia de una mejor Cunday para todos.
8. Enlazar programa de gobierno plasmados en el plan de desarrollo local con el plan de desarrollo del actual gobierno nacional.

### **PROGRAMAS A DESARROLLAR EN LOS SECTORES DE INVERSIÓN**

#### **1. SECTOR TRANSPORTE - VIAS.**

Las vías conforman el eje fundamental del desarrollo económico, por lo tanto será una constante la gestión de recursos para la adecuación, mantenimiento y rehabilitación de vías, ya que sin ellas no podremos cumplir con nuestra meta de comercializar nuestra producción agropecuaria y ganadera hacia los diferentes mercados locales y regionales. Daré prioridad a las iniciativas comunitarias para el sostenimiento de vías y caminos veredales, aportando los recursos disponibles y gestionando a nivel Departamental y Nacional, para la inversión en dicho sector, los cuales por medio de la participación comunitaria y la fiscalización de las veedurías ciudadanas tendrán una adecuada destinación.

#### **2. SECTOR AGROPECUARIO.**

La reactivación del sector agropecuario, propenderá mediante el fortalecimiento de los procesos con proyectos productivos de doble propósito como el cacao, guanábana, café, frutales y apoyo a la ganadería; para poder acceder a mercados especializados, donde nuestros productos puedan competir con

calidad, precio y volumen, lo que mejorará el ingreso base de las familias Cundayenses.

Con el apoyo de las instituciones del sector Agropecuario, fortaleceremos los sistemas de producción de cultivos alternativos, propiciando la participación comunitaria.

Apoyaré las iniciativas locales que propendan por el mejoramiento o innovación de los sistemas sostenibles de producción.

Propiciaré el fortalecimiento para los centros de acopio para que los campesinos puedan comercializar mejor sus productos de tal manera que se beneficien dentro de la cadena productiva productor – consumidor, a precios justos.

Gestionaré proyectos encaminados a la canalización de recursos para incentivar la investigación encaminada al sector agropecuario.

Buscaremos apoyo con el comité de cafeteros para que podamos implementar en el municipio programas de producción en especial que fomentemos las granjas integrales autosuficientes.

### 3. SECTOR SALUD.

Como lo indica el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se deben Mejorar aspectos deficientes en nuestra región:

Aseguramiento al Régimen Subsidiado de Salud, realizando un trabajo coordinado con todos los entes encargados de otorgar la ampliación de cobertura de nuevos cupos, dando prioridad a los habitantes discapacitados, adultos mayores, población menor de 12 años y mujeres cabeza de familia de niveles I y II del SISBEN, quienes son la gran mayoría de la población de nuestro Municipio.

La Dirección Local de Salud, vigilará para que la prestación de servicios en el Hospital y Puestos de Salud se cumpla como lo indica el Plan Obligatorio de Salud (POS).

El PAB (Plan de Atención Básica) encaminado a la promoción de la salud y Prevención de la enfermedad, se ejecutará mediante recursos del Sistema General de Participaciones y del Departamento, teniendo en cuenta los parámetros y lineamientos ya establecidos por el Ministerio de Salud y adecuándolos a las necesidades y características de nuestro Municipio.

Gestionaré proyecto ante la entidad competente para que se incrementen los cupos del Programa del subsidio al Adulto Mayor por parte de la Presidencia de la República, ya que en Cunday un alto porcentaje de esta población se encuentra desprotegida.

Estableceré programas de nutrición con recursos cofinanciados con entidades como el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) y la Red de Solidaridad, para atender a población vulnerable del Municipio, la cual se encuentra ubicada en su mayoría en el sector rural.

#### 4. SECTOR EDUCACIÓN:

El Plan Educativo Municipal estará enmarcado dentro de unos estándares de calidad, que permitan a nuestros docentes y estudiantes ser altamente competitivos, en el campo académico, científico, tecnológico, social, cultural, moral y político. Procurar que el mejoramiento continuo de la comunidad educativa sea una prioridad, por lo tanto, se tendrán en cuenta algunos aspectos tales como:

Apoyar a los jóvenes de familias con escasos recursos económicos. Para lograr una mejor calidad de la educación, a las instituciones que quieran articular sus programas con el SENA. Estudiaré y gestionaré la posibilidad de desarrollar acciones de apoyo complementario como: Restaurantes escolares, transporte escolar para zonas apartadas, como también la recuperación y dotación de espacios para la educación (Sala Lúdica, Sala de Sistemas, Bibliotecas, Taller de Tecnología, etc), la educación nocturna para dar cobertura con calidad tanto a nivel primario como secundario.

Mediante programas de uso creativo del tiempo libre, en asocio con universidades, SENA, ESAP y trataremos a través de convenios con el Comité de Cafeteros el fortalecimiento del énfasis agropecuario en acciones pedagógicas que promuevan la conciencia empresarial mediante la adopción y ejecución de competencias laborales, de igual forma apoyaré a las mismas con eventos de formación a sus docentes, en temas propios del plan de apoyo a la reactivación educativa en el sector rural para fortalecer las familias campesinas.

#### 5. SECTOR DE LA RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA.

El concepto de Cultura no se puede seguir aceptando como el concepto reducido del arte y los libros. Se debe manejar una concepción en donde ingresa el conocimiento, las ciencias y la tecnologías entre otras.

Hablar de Cultura es hablar de Educación y el contexto que se manejará estará Integrado en el programa para la Recreación, el Deporte y la Cultura, el cual se Desarrollará de la mano con las instituciones educativas y con la comunidad en general.

Este programa contemplará acciones de formación mediante la capacitación de juveniles líderes rurales en las diferentes disciplinas del Deporte, recreación y Cultura para multiplicar sus acciones entre las comunidades en los

corregimientos y veredas. La dotación básica de implementos para desarrollar la actividad deportiva y cultural.

Los adultos mayores tendrán un espacio con los Talleres de Recreación.

En el aspecto Cultural, será prioritaria la promoción de las diferentes manifestaciones artísticas como: Artes Escénicas, Musicales, Artes Plásticas, Artesanales, Literarias y dancísticas de la población.

La integración de los corregimientos, veredas, cabecera municipal y las colonias, será prioritaria en la realización de los Juegos Deportivos Municipales, que agrupará las diferentes delegaciones que se conformen con el ánimo de integración.

El fortalecimiento y la creación de nuevos espacios de esparcimiento e integración de las gentes será una determinante para propiciar el afianzamiento de la memoria cultural de los Cundayenses.

Apoyaré las gestiones realizadas por las comunidades, para la celebración de sus ferias y fiestas de integración con sus colonias.

## 6. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Mejorar la calidad de vida de la población del Municipio a través de:

Garantizar el buen funcionamiento de la Planta de Tratamiento del Municipio y gestionar recursos ante el Plan departamental de aguas para una mejor optimización y suministro de agua potable a todas las familiar del sector urbano.

Gestionar, financiar y cofinanciar recursos para la construcción de acueductos en el sector rural, a través de los entes competentes y del plan departamental de aguas.

Ampliar y mantener las redes de acueducto y alcantarillado del Municipio.

Fortalecer la recolección y disposición final de residuos sólidos del casco urbano y centros poblados del Municipio.

Apoyo a programas de construcción y mantenimiento de baterías sanitarias en el sector rural y casco urbano del Municipio.

Apoyar campañas educativas encaminadas al reciclaje de residuos sólidos y la conservación del medio ambiente

## 7. SECTOR MEDIO AMBIENTE.

La riqueza hídrica de Cunday es indiscutible y está enmarcada en la gran cuenca hidrográfica de gran importancia, que circundan nuestro Municipio.

El programa ambiental se orientará a aprovechar racionalmente el recurso hídrico como eje de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de nuestros pobladores. Por tanto, se propiciará la restauración vegetal y conservación de micro cuencas hidrográficas mediante la reforestación para la protección de nacimientos para garantizar la conservación y protección de nuestros recursos hídricos.

Mediante convenios con CORTOLIMA propenderemos Garantizar la conservación de nuestras riquezas naturales en flora y fauna, además de sus abundantes recursos hídricos.

Gestionaré obras e inversión para el Matadero Municipal, lo mismo que para la recolección el tratamiento y disposición final de residuos sólidos (recolección de basuras), con el fin de que cumplan con los requerimientos de salubridad y generen empleo local.

## 8. SECTOR VIVIENDA

Tramitaremos proyectos ante los organismos competentes que permita el apoyo y la Financiación para construcción y adecuación de la vivienda para familias de escasos recursos, tanto en la zona urbana como rural; para ello, se gestionará ante las entidades que propenden por el desarrollo de planes y programas de construcción y mejoramiento de vivienda para buscar el posible acceso a los subsidios de vivienda otorgados por el gobierno nacional.

## 9. SECTOR EMPLEO

Realizaremos convenios con el SENA y Universidades, para que se brinde una capacitación técnica e integral, a la población de Cunday con base a las necesidades y perfiles de nuestra región, posibilitando una verdadera revolución económica generadora de empleo que coadyuvarán a mejorar la calidad de vida.

De igual manera suscribiré convenios con las juntas de acción comunal para que con la participación de la comunidad se ejecuten las obras a desarrollar en la jurisdicción Municipal.

## **PROYECTOS DE INVERSION DE INFRAESTRUCTURA Y DE INVERSION SOCIAL A PRIORIZAR**

**Infraestructura Vial:** Mantener las vías de acceso al Municipio y de sus veredas en estado óptimo de movilidad.

**Producción Agropecuaria:** Promover proyectos productivos agropecuarios- Brindar asistencia técnica agrícolas y pecuaria.

**Salud:** Continuar con la ampliación de cobertura en salud para las familias mas necesitadas del Municipio.

**Educación:** Fortalecer y mejorar la infraestructura de las escuelas y colegios. Crear sitios de capacitación en actividades específicas para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

**Bienestar Social:** Buscar la protección y apoyo de grupos vulnerables (Ancianos, discapacitados etc.), con el objetivo de brindarle una mejor calidad de vida.

**Entorno ambiental:** Promover la utilización adecuada de los recursos naturales renovables y de la conservación y preservación de las cuencas hidrográficas y del medio ambiente.

**Recreación Cultura y Deporte:** Escuelas de formación deportiva, y actos de integración para promover el deporte, como también de actos culturales para la integración de las comunidades de nuestro Municipio.

### **EJECUCION DE OBRAS DE INTERES COMUNITARIO A NIVEL MUNICIPAL**

La construcción y mantenimiento de obras están estrechamente ligadas al desarrollo de cada programa, una vez estén identificadas las necesidades de la comunidad, se dará la priorización de las obras, el diseño del proyecto, la gestión de Recursos y la forma de ejecución de las mismas.

### **OTROS PROGRAMAS DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO**

Con el concurso de la Administración Municipal se dará apoyo a proyectos micro empresariales de economía familiar que beneficien a madres cabeza de familia y líderes campesinas.

La identificación y priorización de necesidades, la planeación y ejecución de proyectos, la vigilancia y control de las acciones e inversiones públicas, serán realizadas con el concurso de la comunidad organizada en Juntas de Acción Comunal, veedurías ciudadanas, otras organizaciones civiles, gremios y entidades públicas y privadas que hacen presencia en el Municipio.

Los recursos del Presupuesto Municipal serán aprovechados y multiplicados como base para la cofinanciación de proyectos que se presentarán al departamento, a las entidades nacionales y extranjeras. Acudiremos a organismos de cooperación internacional para la consecución de importantes y significativos recursos, necesarios para el logro de nuestros objetivos.

Las inversiones beneficiarán a las comunidades más necesitadas focalizadas para mejorar su índice de nivel de vida.

Estrecharemos los lazos de amistad con los demás Municipios de la región para buscar estrategias en común, con el objeto de gestionar conjuntamente proyectos de mutuo interés como es el desarrollo económico por medio del fortalecimiento y encadenamiento de nuestros sistemas de producción, la protección de fuentes de agua, el fortalecimiento de una convivencia pacífica, el mejoramiento y conservación de nuestras vías y la participación de las entidades de la sociedad civil organizada.

Adelantaremos acciones educativas a los beneficiarios del saneamiento básico y mejoramiento de vivienda rural, sobre la disposición de aguas servidas y de basuras para prevenir epidemias con el control de vectores transmisores de múltiples enfermedades, involucrando en estas actividades a la población.

Gestionaré recursos que ayuden a mejorar la cobertura de acueductos veredales y acompañaremos éste programa con campañas educativas tendientes a concientizar a las comunidades sobre la conservación de fuentes de agua y el cuidado de las mismas para evitar su contaminación y evitar enfermedades.

Apoyare en forma especial el hogar geriátrico de ancianos para que brinden una adecuada atención, con respeto y humanidad, con el fin de garantizar dignidad a nuestros abuelos. Además gestionaremos recursos para una mejor atención del adulto mayor.

Cordialmente;



**WILLIAM ESCOBAR LOPEZ**  
C.C. No. 16.599.616 de Cali Valle